

2025-02-10

La nueva mafia del poder

Autor: Salvador García Soto

Género: Columna

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-nueva-mafia-del-poder/>

Todos los regímenes de la historia, en México y en el mundo, al afianzarse en el poder desarrollan mecanismos de autoprotección e impunidad similares a los de una mafia. En la medida que esos regímenes se fortalecen, controlan a las instituciones y empiezan a tornarse autoritarios, el sistema empieza a funcionar como un medio de blindaje y protección en la que ninguno de sus miembros o militantes puede ser tocado, acusado o defenestrado, a menos que ellos lo decidan y ese personaje ya no les sirva ni les sea útil.

Por eso cuando a alguno de ellos se le acusa de un delito y se le pretende aplicar la ley, desde arriba se activan las órdenes para que el aparato judicial y de poder, lejos de hacer su función, de aplicar la justicia de manera objetiva e imparcial, se vuelve selectivo y es capaz de mover cualquier pieza, funcionario u obstáculo que pretenda acusar, procesar o enjuiciar a uno de los suyos, sin importar las evidencias, las denuncias, formales o no, y la gravedad de las acusaciones.

Lo mismo que hicieron en su momento el viejo régimen autoritario del PRI y el efímero régimen del PAN, lo está haciendo ahora Morena: utilizar el aparato institucional y de justicia para acusar y procesar sólo a los opositores y disidentes del régimen, mientras que a sus integrantes, dependiendo del grado de complicidad, compromiso o cercanía, se les encubre, protege y defiende con todo, al grado de ocultar y perdonarles lo mismo desfalcos millonarios al erario que delitos tan graves como las acusaciones de violaciones, acosos sexuales o abusos de poder.

La práctica la comenzó el fundador del nuevo régimen, López Obrador, que protegió y defendió hasta la ignominia a su amigo y exjefe, el director de Segalmex, Ignacio Ovalle, que a pesar de haber sido parte, ya fuera por omisión o comisión, del desfalco más grande del que se tenga registro y denuncia en la historia de la corrupción mexicana, por 15 mil millones de pesos, salió ileso e impune e incluso fue arropado con un nuevo cargo público después del burdo saqueo del fallido sistema alimentario. Eso por no hablar de las denuncias en contra de sus hijos y los negocios millonarios que éstos hicieron al amparo y la protección de su padre.

Y ahora, la presidenta Claudia Sheinbaum, que de dientes para afuera se llena la boca diciendo que "no toleramos la corrupción" y que "cualquier delito en contra de las mujeres" tendrá justicia en su gobierno, confirma cada vez más que ese discurso sólo aplica para los disidentes y opositores del régimen, porque cuando se trata de sus amigos o correligionarios, sus palabras son letra muerta y es su gobierno el que garantiza ya sea porque ella lo decide o porque se lo ordene su antecesor que a ningún amigo o integrante del régimen se le pueda enjuiciar, destituir o aplicar la ley.

En apenas dos meses y medio que lleva en la Presidencia, la doctora ha dado muestras fehacientes de ser la nueva guardiana de los intereses más oscuros del régimen. Primero con la protección y su evidente decisión de sostener al cuestionado gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, pretextando que ella no pone ni quita gobernadores, a pesar del evidente desgaste y del cada vez más fuerte movimiento popular que exigen la salida del mandatario en las calles de Culiacán; y ahora con la decisión de evitar el procesamiento del diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco, acusado de intento de violación por su propia media hermana.

La manera tan burda y autoritaria como se destituyó al Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, por atreverse a hacer su trabajo y dar cauce a la denuncia de Fabiola "N", media hermana del diputado Blanco que lo denunció por haber tratado de violarla, sólo se explica por una orden directa que le dieron a la gobernadora morenista,

Margarita González Saravia, y que ésta a su vez trasladó al coordinador de Morena en el Congreso estatal, Rafael Reyes, quien operó la compra de votos del PRI y del PAN para alcanzar la mayoría de 14 votos con los que el fiscal fue destituido el pasado jueves.

Hay quien duda de si la orden a la gobernadora González Saravia salió de Palacio Nacional o de la oficina alterna de Palenque, pero lo que es un hecho es que la presidenta Sheinbaum ya había protegido a Cuauhtémoc Blanco cuando éste era el cuestionado gobernador de Morelos y, también aquella vez por instrucciones de AMLO, utilizó el aparato de la Fiscalía de Justicia de la CDMX, entonces ocupada por Ernestina Godoy, para acusar al Fiscal Uriel Carmona de "encubrir un feminicidio" y fabricarle un caso que llevó a la detención, con lujo de fuerza, del fiscal morelense y a su encarcelamiento en Almoloya de Juárez, de donde fue liberado y exonerado por la justicia federal.

Por eso no sorprendió esta vez la reacción tan furibunda con la que se ordenó y procesó la destitución del fiscal Carmona por atreverse a hacer su trabajo y solicitar el desafuero del diputado Blanco por un delito precisamente cometido contra una mujer. El mismo fiscal, al comentar el jueves al mediodía en el noticiero "A la Una" que hacemos en Heraldo Radio sobre su solicitud de juicio político contra el legislador morenista, aseguró que "no estoy buscando venganza" y que la petición a la Cámara de Diputados se sustentaba en una orden del Ministerio Público por el mencionado delito de "intento de violación" cometido en contra de la mujer denunciante".

"Solo obedecemos lo que se dice en la Presidencia: cero impunidad para los delitos contra las mujeres", comentó el fiscal en la entrevista que nos concedió en la que también decía que esperaba que no hubiera represalias políticas contra la fiscalía ni protección política contra el exgobernador de Morelos. Aún no terminaba de decir eso el Fiscal Carmona, cuando ya en el Congreso local se estaban sumando los votos necesarios para aprobar en fast track su destitución del cargo para nombrar en su lugar al consejero Jurídico del Gobierno de Morelos, Edgar Antonio Maldonado Ceballos. ¿Así o más clara la protección y la impunidad para Cuauhtémoc Blanco?

Por eso, como todo régimen que pretenda mantenerse indefinidamente en el poder, hoy la autonombra 4T y su partido Morena, con la presidenta como jefa y el expresidente como el poder tras el trono, se han convertido a lo que el clásico tabasqueño bautizó como "la Mafia del Poder". Al final, la transformación tan anunciada y repetida como retórica oficialista, con todo y su segundo piso, terminó siendo no del país ni de su compleja realidad, sino más bien se transformó la antigua Mafia del Poder, formada por los prianistas, por la "Nueva Mafia del Poder", que con tal de proteger, encubrir y sostener a los suyos, pone a su servicio la ley, la Constitución y las instituciones.

NOTAS INDISCRETAS... A propósito de la solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco, aún deberá ser procesada y contestada formalmente por la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados que preside el diputado Hugo Erick Flores. El legislador que el viernes dijo que aún esperan que la Secretaría General de la Cámara le dé el trámite correspondiente a la petición de la Fiscalía de Morelos, fue el principal impulsor de Cuauhtémoc a la gubernatura morelense con el desaparecido Partido Encuentro Social que él fundó y lideraba entonces. Fue a través de Hugo Erick que el presidente López Obrador acordó la alianza con el PES para postular al exfutbolista como gobernador. Pero ocurrió que una vez que se sentó en la silla morelense, Cuauhtémoc relegó y maltrató a Flores para favorecer a su poderoso asesor español, José Manuel Sanz, a quien le entregó un poder descomunal en sus primeros años de gobierno, para después desplazarlo y dárselo a su hermano Ulises Bravo, que fueron los dos operadores de los negocios y la corrupción que prevaleció en la administración de Blanco. En todo ese proceso la relación entre Hugo Erick y Cuauhtémoc terminó no sólo fracturada sino con un choque frontal que dejó muy lastimado al que ahora preside la Comisión que instalará a la Sección Instructora que procesará su solicitud de desafuero. Está por verse si la protección al cuestionado exgobernador y hoy flamante diputado alcanza también a los diputados que tienen que resolver si desafueran o no a Cuauhtémoc ante el grave delito del que es acusado... Los dados mandan Serpiente Doble. Se viene densa la semana.